



CIRCULAR N° 196

Santiago, 22 de junio de 2011

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4° del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 22 de junio de 2011 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a las siguientes entidades:

Nombre o razón social	: Socovesa Ingeniería y Construcciones S.A.
Nombre de Fantasía	: Socoicsa
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa	: FSOCOIC
Nombre o razón social	: Vidrios Lirquén S.A.
Nombre de Fantasía	: Vidrios Lirquén
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa	: FVIDRLI
Nombre o razón social	: Socoicsa Construcción S.A.
Nombre de Fantasía	: Socoicsa Construcción
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa	: FSOCONS
Nombre o razón social	: Constructora Almagro S.A.
Nombre de Fantasía	: Constructora Almagro
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa	: FALMAGR
Nombre o razón social	: Constructora Socovesa Santiago Dos S.A.
Nombre de Fantasía	: Constructora Socovesa Santiago Dos
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa	: FSOCOS2

Los respectivos Padrones de estos pagadores de facturas inscritos en la Superintendencia de Valores, se encuentran disponibles en nuestro Portal Web. La transacción de Facturas que tengan como pagadores a las entidades señaladas en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 23 de junio de 2011.

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General